

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TÉLEFONO 182.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MARAVAGADA

FRANQUO
CONCERTADO

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

NÚM. 21,071

DOMINGO 20 DE ENERO DE 1918

AÑO LXIX

BALANCE LITERARIO CORDOBÉS DE 1917

V NOTAS SUBLTAS

En memoria de Cervantes.—Obras teatrales.—Un tributo a don Juan Valera.

En el año 1917 el director del Museo provincial de Bellas Artes e ilustrado escritor don Enrique Romero de Torres consiguió realizar una felicitativa: la de dedicar una lápida a la memoria de Cervantes en la plaza del Potro, mencionada por el más insigne de los literatos en su inmortal obra *Don Quijote de la Mancha*.

El señor Romero de Torres abrió entre sus amigos una suscripción para costear dicho tributo y el 22 de Abril, fecha de la muerte del ilustre Maestro de Lepante, fue colocada en la fachada del edificio en que estuvo el antiguo hospital de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo en el que hoy se hallan el Museo provincial de Bellas Artes y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes una preciosísima lápida de azulejos con la siguiente inscripción, redactada por el eminente cervantista don Francisco Rodríguez Marín:

El Príncipe de los ingenios de España Miguel de Cervantes Saavedra, de abolengo cordobés, mencionó este lugar y barrio en la mejor novela del mundo.—Varios cordobeses con amor de paisanos y con veneración de españoles desean este humilde recuerdo al insuperable escritor.—MCMXVII.

Con motivo de este acto la prensa de Córdoba también tributó un homenaje a Cervantes publicando artículos y poesías de distinguidos literatos dedicados a enaltecer la memoria del autor del *Quijote*.

En los últimos meses del año la Corporación municipal, cumpliendo un acuerdo que tomara con el mismo fin, colocó otra lápida, también de azulejos, en la priería del Osario, con la leyenda que sigue, escrita, como la anterior, por el señor Rodríguez Marín:

El heróico soldado de Lepante, magnánimo cautivo de Argel, y príncipe de los ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra mencionó este lugar en sus obras.—El Exmo Ayuntamiento de esta ciudad conmemora tal memoria por medio de esta lápida.—Año 1917.

Los escritores cordobeses siguen cultivando, con éxito, la literatura dramática.

Durante el año 1917 les fueron estrenadas las siguientes obras, todas las cuales obtuvieron una acogida favorable lo mismo por parte del público que por la crítica.

El 30 de Enero, en el teatro Principal, de Priego, al boceto dramático en dos actos titulado *Los dioses de la Tierra*, original de don Manuel Rey Cabello.

El 13 de Marzo, en el Gran Teatro, de Córdoba, el pasillo cómico en un acto y en prosa *El Niño de la Esperanza*, de don Aurelio Bonrostro.

El 28 de Marzo, en el teatro Infanta Isabel, de Madrid, la comedia en dos actos y en prosa *El milagro de las rosas*, de don Julio Pellicer y don José Fernández del Villar.

El 13 de Mayo, en el Teatro de Bujalance, la comedia en tres actos y en prosa *El pueblo blanco*, de don Antonio Jiménez Lora.

El 17 de Agosto, en el Teatro-Circo de Cabra, el entremés *El niño Jesús*, de don Pedro Iglesias.

En Agosto, en el Teatro de Montilla, el drama *Corazón de patria*, de don Manuel F. Lasso de la Vega.

Y en Septiembre, en el teatro de Cabra, la comedia en dos actos *Nube de polvo*, de don Manuel F. Lasso de la Vega.

Organizado por los escritores cabrenses don Pedro Iglesias y don Pedro Garfias, el 8 de Enero se celebró, en el Teatro Principal de Cabra, un festival para rendir un homenaje a la memoria del insigne literato don Juan Valera.

Leyéronse trabajos en prosa y verso, dedicados al inmortal autor de *Pepita Jiménez* y se estrenó un poema dramático, en dos actos y un prólogo, titulado *Eos hijos de la Luna*, original de los iniciadores del acto señores Iglesias y Garfias.

Ricardo de Montes.

TRIBUNALES

JUICIOS ORALES

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Manuel Carrasco Baena, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Colinet.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra Antonio Barrios Castro, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa del procesado el letrado señor Barrios Rojano.

SENTENCIAS

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra Juan Nevado Vázquez, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Córdoba, seguida contra Rafael Jiménez Sánchez, por el delito de lesiones, condenándose al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.



FIGURAS DEL DÍA.—El general Nivelle, nombrado generalísimo de las tropas francesas en el Norte de África, en recompensa a los servicios prestados a su país en Verdún.

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión próxima:

Acta de la anterior ordinaria.

Acta de la anterior extraordinaria.

Oficio del gobernador civil de la provincia trasladando la Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 10 del corriente, por la cual se declara la validez de las elecciones municipales celebradas el día 11 de Noviembre de 1917 en el distrito quinto de esta capital.

Designación de las comisiones a que deben pertenecer los concejales don Ramón y don Rafael León-Prieto.

Moción de la Comisión de Policía rural proponiendo el nombramiento de cuatro temporeros y dos taladores, la adquisición de abono y de 8.000 encuadlos, la reparación de las herramientas que usan los jardineros y paones camineros y el alambrado de los jardines de las plazas de San Nicolás y de las Dueñas.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo que continúen realizándose en este año por el sistema de administración las obras de reparación y conservación de fuentes y cañerías públicas.

Moción de la Comisión de Feria y Festejos proponiendo que se realice la renovación del contrato de subarriendo de la parte de la dehesa de Rabanales que se destina a pastoreo de los ganados que concurren a los mercados de la Salud y Otoño.

Expidiendo relativo a la distribución en secciones de los contribuyentes por territorial e industrial de entre los cuales han de sortearse los treinta y seis votos que con los concejales deben constituir la Junta municipal en el presente año.

Instancia de don Francisco Flores Tallón para reconstruir la fachada de la casa número 3 de la calle de Jurado Aguilar.

Cuenta de los bajeos facilitados al cuerpo de la Guardia civil durante el cuarto trimestre del corriente año.

Resumen de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre.

Cuentas favorablemente censuradas por las comisiones respectivas.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso se ha reunido la Cámara oficial de Comercio e Industria, asistiendo los vocales señores Carrillo Pérez, Pozo Yusta, Mano Yáñez, Padilla Cobo, García y García y Alba Palillo y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente señor Rodríguez Manso hizo constar que el haberse encontrado ausente le había impedido asistir a los funerales de don Miguel Muñoz Gassón, abuelo de los vocales de esta Cámara don José de Rioja y don Miguel Carbajal, así como a los de la señora doña Dolores Fernández Vergara, hermana del también vocal de esta Corporación don José, proponiendo que constase en acta el sentimiento de la Corporación por estas desgracias de familia, así como que se le comunicara de oficio a los interesados el pesame más sentido de la Cámara. Así se acordó por unanimidad el asunto.

A continuación quedó designado el vocal don Antonio del Pozo Yusta para que asista como representante de la Cámara a las juntas administrativas que en el ramo de alcoholenses se celebren en esta Delegación de Hacienda durante el año actual.

Leída una atenta carta de los negociantes de aceites de Jaén proponiendo la adopción de determinadas medidas respecto a las guías y autorizaciones en el ramo de aceites, se acordó aplazar todo acuerdo hasta tanto que la Cámara estudiase convenientemente el asunto.

Igual acuerdo recaído sobre el proyecto de reglamentación de las exportaciones de aceites que remite el Sindicato de negociantes de Tortosa, así como que por su importancia y por no hallarse presentes otros miembros de la Cámara exportadores de aceites, se estudiara en la sesión próxima.

Dada cuenta de los oficios que remiten a la Cámara las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y de M. Z. & A. sobre el alquiler de toldos o lonas para cubrir los vagones, se acordó proponerles que dichos toldos no sean quitados en los empalmes de unas Compañías con otras, sino que sigan hasta el punto de destino con la mercancía.

para lo cual pueden ponerse de acuerdo las empresas como hacen con los billetes, material, etc.

Leída una atenta carta del Director general de Telégrafos contestando a la súplica que la Cámara le hizo para que el servicio telegráfico de Puente Genil fuese completo, y en la que manifiesta que debido al escasez de personal es imposible destinar otro empleado a aquella estación, se acordó comunicar dichas desfavorables noticias a los interesados que habían solicitado de la Cámara el apoyo para esta gestión.

Dada cuenta de otro oficio del ingeniero jefe de vía y obras de la Compañía de M. Z. & A., acediendo a construir una rampa en el muelle nuevo de pequeña velocidad, para facilitar el embarque de bocoyes, se acordó darle de oficio las más expresivas gracias.

A propuesta de la presidencia se acordó ir el sábado en comisión a visitar al jefe de Telégrafos de esta capital por si puede conseguirse que se autorice la trasmisión de los despachos telegráficos desde el domicilio de los imponentes, por medio del teléfono.

Dada cuenta de una carta de don Emilio González proponiendo la creación en Córdoba de un Sindicato de Crédito Industrial y Mercantil, acordóse contestarla aplaudiendo la idea aun cuando un éxito no puede asegurarse a causa de haber en Córdoba suficiente número de entidades bancarias en donde el comercio encuentra facilidades para el desarrollo de operaciones.

Por último, el señor Pozo Yusta dió cuenta de la visita que en unión del señor Manso Yáñez habían hecho a la Estación Central de los ferrocarriles, como comisionados por la Cámara durante esta semana para dicho servicio, habiendo encontrado la Estación completamente descongestionada, haciendo los servicios con perfecta regularidad por todo el personal y notando solo algunas deficiencias por lo que afecta al de carga y descarga, por ser personal en su mayoría transeúnte y no incluido en esta clase de trabajo.

Resuelto otros asuntos de trámite y régimen interior de la Corporación se dió por terminado el acto.

Ha llegado de Biarritz para sufrir reconocimiento el teniente del regimiento de Soria don Fernando Baena.

Marcha a Gerona para incorporarse a su destino el veterinario primero don Miguel Arroyo.

Ha marchado a Sevilla para incorporarse a su destino el coronel de caballería don Juan Villavicencio Gómez.

Con licencia El primer teniente de infantería don Antonio Díaz ha llegado de Ecija en uso de licencia.

El teniente don Antonio Ruiz Quero solicita reconocimiento facultativo.

CHEVROLET
ES IMPRESCINDIBLE AL TURISTA

DEL GOBIERNO CIVIL

La huelga minera

Ayer continuaba en el mismo estado la huelga de mineros de la Sociedad de Peñarroya.

Con el objeto de conferenciar con los obreros y la Compañía marcharon ayer a Pueblonuevo del Término el gobernador civil señor Llano, el teniente coronel de la Guardia civil y el ingeniero jefe de Minas.

Las subsistencias

El gobernador ha autorizado la exportación de las subsistencias siguientes: a don José Rioja, doscientos cuarenta y un kilos de aceite para Sanlúcar de Barrameda y mil trescientos de garbanzos para Madrid, y a los señores herederos de Delgado Martínez, quinientos de maíz para la Carlota, seiscientos de cebada para la Carlota, mil ochocientos de escanda para Villanueva del Rey, mil quinientos de garbanzos para Tarragona, quinientos para Madrid y quinientos de maíz para Almodóvar.

Visitas

El gobernador señor Llano recibió ayer la visita del general Chacón, a quien acompañaba su ayudante señor Queiro.

También visitaron a la primera autoridad de la provincia el alcalde señor Sanz Neguer y el diputado a Cortes don Eugenio Barroso.

Modificación

Ha sido modificado el reglamento de la Juventud socialista de Montilla.

Paso inferior

Don José Tarbouriech solicita autorización para instalar un paso inferior en el kilómetro 51-510 de la línea de Córdoba a Béjar.

Cesión

Don Fernando Garralda Calderón acepta la cesión que don Manuel Amo le hace de los derechos de la mina de Carlos Alvaro.

Multa

La tercera división técnica de Ferrocarriles propone que se imponga una multa de quinientas pesetas a la compañía de M. Z. & A. por ser sus agentes causantes del choque ocurrido al entrar el tren expreso número 92 en la estación de Almodóvar del Río, el día 4 de Enero de 1912.

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para zarpar a los vecinos de Pozoblanco don José Fernández Escrivano, don Alejandro Márquez Encinas, don Pedro Encinas Sánchez y don Cesáreo Porras Redondo, a los de Córdoba don Cayetano Melino Perroche, don José Sánchez Moya, don Gabriel Ballido Luque y don Manuel G. Ripoll, a los de Bujalance don Luis Gómez y don Rafael Lara Aguilar, al de Pedro Abad don Juan Porras Agayo, al de Luque don Francisco Martín Cuadrado y al de Rute don Zarcas Gómez Roldán.

La figura de este político, en oro, tiñeron el más popular y el más intenso entre las masas radicales de Francia, atrae hoy la atención del mundo entero.

Tiene el señor Caillaux entre sus competencias oficios impensables y no creíbles de firmas amigas que, a pesar de las demandas desembocadas de la justicia, continúan proclamando que su antiguo jefe es víctima de una feroz conjura fomentada con propósitos miserables, por los amigos de la República.

No sería difícil que estuviésemos en vísperas de un nuevo asunto, al estilo del de Dreyfus.

LOS TRABAJOS DE IMPRENTA

SR. DIRECTOR DEL PERIODICO DIARIO DE CÓRDOBA.

EN nombre de la Asociación de Tipógrafos de esta capital, rogamos a usted la publicación de las adjuntas cartas en el periódico de su dig.

Y dándole gracias anticipadas, quedan de usted afectuosos s. s. q. b. m. José Llara, Secretario. — Pablo Troyano, Vicepresidente.

La Sociedad de obreros Tipógrafos de Córdoba ha dirigido al señor Alcalde la siguiente carta:

Señor Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.—Los que abajo firman, en representación de esta Sociedad, a V. E. respetuosamente manifestan: que atravesando el gremio de los obreros tipógrafos por una situación angustiosa, y habiendo llegado a nuestro conocimiento que ciertos trabajos de impresión de este Municipio se tratan de confeccionar fuera de la localidad, deseamos que, si es posible fuese, se suspendiera esta medida.

Nos permitimos rogarle que, teniendo en cuenta que todos los señores dueños de imprenta de Córdoba contribuyen a la carga del Municipio, el trabajo de impresos y material de oficina del mismo

La Junta de Subsistencias

Ayer, a las cinco y media de la tarde, celebró una reunión en el Gobierno civil, a la que asistieron los señores Payro, Sanz Noguer, Antuá y Marín (don Modesto), que forman la Junta provincial de subsistencias, excepto el gobernador civil por haber tenido que ausentarse, y los señores don Francisco y don Rafael Salinas Diéguez, don José Rioja Muñoz, don Miguel Carbonell en representación de la casa Carbonell y Compañía, don Manuel Llana Pérez, don Vicente Dorado López, don Juan Roca Ortiz, don Manuel Rodríguez Manso, don Diego Jordán en nombre de la casa Vindo de José Baras, don Tomás Ponce Jiménez, don Gregorio García, don Gabriel García, don Narciso Guerra Panero, don Pedro Gálvez Rodríguez y don Juan Ortiz Redondo, don Antonio de Hoces, don Rodrigo Fernández de Mesa, don Manuel Reina, don Antonino Salmoral y don Pedro Gálvez.

El señor Sanz Noguer manifestó que la reunión se efectuaba para invitar a los poseedores de trigo para que lo ofrecieran con objeto de saber la cantidad de que se podía disponer a fin de estudiar la manera de conseguir la baja en el precio del pan.

Después se acordó crear una comisión recaudadora y administrativa de los fondos que se recaban para llevar a efecto la compra de trigo, fabricación de harinas y elaboración de pan, la cual quedó constituida por los señores don José de Rioja, Rodríguez hermanos, don Francisco Salinas Diéguez, señores Carbonell y Compañía, don Pedro Gálvez, don Antonio Salmoral, don Gregorio García y don Manuel Llana Pérez.

Todos los concurrentes ofrecieron cuanto trigo poseen, al precio de la tasa.

El señor Rodríguez puso en el acto a la disposición de la Junta dos mil kilos de trigo. Hizo análogas manifestaciones el señor Rioja, pidiendo en cambio que se les permitiera exportar el sobrante que resultara después de saber las existencias y la cantidad que sea necesaria.

El señor Sanz Noguer manifestó que en la actualidad hay una existencia de trigo que oscila entre ocho y diez millones de kilos, según declaración hecha por los tenedores de dicho grano y que según cálculo muy aproximado sólo hace falta hasta que se coseje la nueva cosecha unos tres millones de kilos; en su virtud hay sobrante para exportar.

Después de examinar y discutir ampliamente el asunto se acordó, contando con el ofrecimiento hecho por los panaderos, fabricar una sola clase de pan cuyo precio será bastante menor que el actual y en clase buena.

Las harinas que se empleen en su elaboración serán de trigos adquiridos y triturados en Córdoba, las cuales se entregarán a los panaderos para que fabriquen el pan.

Como para la compra del trigo y su trituración hay que contar con recursos a fin de atender a los gastos que se ocasionen, se convino que entre todos los tenedores de trigo se efectúe un sorteo para atender a estas necesidades y abrir una suscripción con carácter de anticipo para atender a los gastos que se originen.

A esta suscripción contribuyeron en el acto los señores siguientes: don Francisco Salinas, con 1000 pesetas; don Enrique Salinas, 1000; don Rafael Salinas, 5000; señores Rodríguez Hernández, 5000; don José de Rioja, 5000; don Gregorio García, 5000; don Gabriel García, 1500; don Tomás Roca, 1000; señores Carbonell y Compañía, 5000; don Juan Ortiz Redondo, 1000; señora viuda de Baras, 2500; don Manuel Llana, 500; don Juan Roca, 1000; don Francisco Natera, 1000 y don Juan Ponce, 1000.

El Alcalde ofreció que el Ayuntamiento contribuiría con 10000 pesetas.

Todos los concurrentes demostraron alianza de miras ofreciendo cooperar con entusiasmo decidido a la labor que realiza la Junta de subsistencias para procurar el abastecimiento de los productos alimenticios.

La Comisión comprobará las declaraciones de trigo en el término municipal de Córdoba, asesoradas por técnicos.

Se encargará de las harinas que actualmente tengan los panaderos para que sólo se elabore una clase de pan. Los mojones de las harinas serán subastados.

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirá la Comisión y por la tarde se efectuará otra reunión plena, en la que se determinará respecto a las incertidumbres.

CHEVROLET ES EL RECREO DEL PROPIETARIO DE LA PROVINCIA

Denunciados

Han sido denunciados al Juzgado de Hornachuelos los vecinos Sebastián Gabarrón Martínez, Nicanor Ledesma Garrote y Manuel Hernández Negriño, quienes extrajeron piedras de la finca de Moratalaz, del término de Hornachuelos.

De mala procedencia

Ha sido denunciado Juan Cejas Bernal por conducir a su automóvil de dudosa procedencia y carecer de licencia.

Extraviadas

De la finca de lo Rincón de la Hoz, del término de Posadas, se han extraviado tres caballerías de José Núñez Atalaya.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 18 de Enero:

Gobierno civil.—Circular encargando el cumplimiento de las disposiciones dictadas para evitar el reclutamiento de obreros con destino al extranjero.—Relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo para establecer los colegios electorales.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramiento de personal.—Edicto declarando incursos en el primer grado de apremio a los deudores por el concepto de derechos reales que expresa.

Ayuntamientos.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Pueblos del Terrible.—Sección del de Encinas Reales para la constitución de las Juntas de asociación.—Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al cuarto trimestre del año último.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Villanueva de Córdoba hasta el 31 de Diciembre.

Unión vitivinícola alcoholera Montillana.—Convocatoria a una asamblea general.

Sesión de Pónticos.—Edicto declarando incuros en el primer grado de apremio a los deudores al Pósito de Villanueva del Duque.

Cooperativa eléctrica Montillana.—Convocatoria a junta general.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance encargando la busca de tres a cuatro sacos de trigo hurtados de un tren entre las estaciones del Carpito y Pedro Abad; del de Posadas la de una mula sustraída el 13 de Diciembre del término de Guadalcazar; del de Montilla la de una fanega de aceitunas robada el 5 del actual del olivar de Santa Brígida, de aquél término; del de Baena interesando la captura de Francisco Soto Ortiz (a) Murciano; del de Fuente Obejuna ordenando el rescate de dos mulos que desaparecieron el 8 del corriente de una casa de la salte Real, de Villaharta; del de Córdoba citando a Andrés Barba Tienda y Juan Alonso Velasco; del de Posadas a Pedro María López y de la Audiencia provincial de Sevilla a Cándido Roche del Rosario.

Resumen del número correspondiente al día 17 de Enero:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden declarando caducadas las licencias de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y del notariado.

Deputación provincial.—Relación de las personas que han desempeñado los cargos de senadores electivos, diputados a Cortes y diputados provinciales.

Sociedad anónima La Jara.—Convocatoria a junta general.

Ayuntamientos.—Anuncio de concurso para proveer una plaza de médico titulado de la Afora.—Listas electorales de compromisarios para senadores de Almodóvar del Río, la Granjuela, el Guijo, Conquista y la Carlota.—Cuenta del de Lucena correspondiente al cuarto trimestre del año último.

Juzgados.—Edictos del de Lucena encargando la busca de una máquina de coser, varias prendas y efectos robados el 10 del actual de una casa del partido de las Navas del Ojal, de aquél término; del de Fuente Obejuna citando a los dueños de diez caballerías intervenidas a varios gitanos; del de Martos a Rafael Bergillos León, y del de Posadas a Agustín Rodríguez Gallego (a) Asadura.

CHEVROLET ES MUY ÚTIL AL MÉDICO

DE HACIENDA

Distribución de fondos
Ha sido aprobada la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Pensión
Se ha concedido a doña Paula Muñoz Andrés la pensión de viudedad de 1.250 pesetas anuales, que percibirá en Córdoba.

Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda se harán mañana efectivos los libramientos siguientes:

Don Lorenzo Alamillo 56'78 pesetas; don Andrés Roldán 1.000; señor Tesorero de Hacienda 2.859'26; don Juan Laborde 57'02; don Benito Grande 1.342, y don Andrés Cánoval 646.

Gacetillas

La Academia de Ciencias

En la sesión celebrada anoche por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, su director don Luis Valenzuela leyó un notable e interesantísimo trabajo titulado «Una incursión en el campo del Derecho local consuetudinario», por el que obtuvo unánimes y entusiastas felicitaciones.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Ángel Barra Lara, de una erosión en la pierna izquierda, por mordedura de perro.

Ricardo Viogue González, de una herida por arrancamiento en el dedo meñique de la mano derecha.

Rafael Morales Daza, de una herida por arma de fuego en el muslo derecho.

Raquel Meller

En el Gran Teatro se ha presentado la renombrada artista Raquel Meller, demostrando que está justificada la fama de que venía precedida.

Es una cantante que posee una voz, no muy extensa, pero perfectamente timbrada, dulce y melodiosa.

Forman su repertorio delicadas composiciones norteamericanas, la mayoría escritas para ella, y las interpreta con exquisito gusto, vocalizando perfectamente, acompañándolas de una música apropiada, elegante y suave, todo lo cual hace que el trabajo de Raquel Meller se aparte del de la generalidad de las artistas que cultivan el género de variedades.

Contribuye también al éxito de la notable cantante su lujosa presentación, lo mismo en lo que a vestuario que a decorado respecta.

Numeroso público asiste todas las noches al Gran Teatro, para admirar y aplaudir la delicada labor de Raquel Meller.

Hurto de bacalao

Ayer, a las cuatro de la mañana, observó el guardia municipal que presta servicio en el jardín del Campo Santo de los Mártires que dos hombres conducían otros tantos envoltorios. Ato seguido el agente de la autoridad se aproximó a los desconocidos, los cuales al notar la presencia del guardia arrojaron al suelo los envoltorios y emprendieron la fuga.

Al ser reconocidos los bultos se vió que eran dos sacos, con unos cincuenta kilogramos de bacalao cada uno. Fueron depositados en la Jefatura de la Guardia municipal.

Funerales

Ayer por la tarde se celebraron en la iglesia parroquial del Salvador, solemnes funerales en soledad por el alma del profesor de esta Escuela Normal de Maestros don Enrique Molina Borrero.

Ante el altar mayor habiéndose levantado un severo catafalco cubriendo de paños negros e iluminado profusamente.

En la fúnebre ceremonia oficiaron el clero de la expresada parroquia y un nutrido coro de cancionistas.

Al acto asistió numeroso duelo en el que figuraron cónsulas de los clausuros de profesores de los centros docentes y de los alumnos de la Escuela Normal.

Supieron la presidencia del duelo el alcalde don José Sanz Noguer, el expedidor a Cortes don Eugenio Barroso Sánchez Gómez, el Magistrado de la Santa Iglesia Catedral don Juan E. Secco de Herrera, el prefecto de estudios del Seminario don Ruipérez Cuadrado Aranda, el prior de la Comunidad de Curas Párrocos don José Molina Ruiz, el director del Instituto general y técnico don Agustín E. Fernández, el de la Escuela de Artes y Oficios don Rafael García Guijo, el de la Escuela Normal don Enrique Díaz Honduras, el del Conservatorio provincial de música don Cipriano Martínez Roldán, el catedrático de la Escuela de Veterinaria don Ramón García Suárez, el inspector de primera en enseñanza don José Díaz, el presidente del Círculo Liberal don José

de la Junta de Subsistencias.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramiento de personal.—Edicto declarando incursos en el primer grado de apremio a los deudores por el concepto de derechos reales que expresa.

Ayuntamientos.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Pueblos del Terrible.—Sección del de Encinas Reales para la constitución de las Juntas de asociación.—Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al cuarto trimestre del año último.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Villanueva de Córdoba hasta el 31 de Diciembre.

Unión vitivinícola alcoholera Montillana.—Convocatoria a una asamblea general.

Sesión de Pónticos.—Edicto declarando incuros en el primer grado de apremio a los deudores al Pósito de Villanueva del Duque.

Cooperativa eléctrica Montillana.—Convocatoria a junta general.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Resumen del número correspondiente al día 18 de Enero:

Gobierno civil.—Circular encargando el cumplimiento de las disposiciones dictadas para evitar el reclutamiento de obreros con destino al extranjero.—Relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo para establecer los colegios electorales.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramiento de personal.—Edicto declarando incuros en el primer grado de apremio a los deudores por el concepto de derechos reales que expresa.

Ayuntamientos.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Pueblos del Terrible.—Sección del de Encinas Reales para la constitución de las Juntas de asociación.—Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al cuarto trimestre del año último.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Villanueva de Córdoba hasta el 31 de Diciembre.

Unión vitivinícola alcoholera Montillana.—Convocatoria a una asamblea general.

Sesión de Pónticos.—Edicto declarando incuros en el primer grado de apremio a los deudores al Pósito de Villanueva del Duque.

Cooperativa eléctrica Montillana.—Convocatoria a junta general.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Resumen del número correspondiente al día 18 de Enero:

Gobierno civil.—Circular encargando el cumplimiento de las disposiciones dictadas para evitar el reclutamiento de obreros con destino al extranjero.—Relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo para establecer los colegios electorales.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramiento de personal.—Edicto declarando incuros en el primer grado de apremio a los deudores por el concepto de derechos reales que expresa.

Ayuntamientos.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Pueblos del Terrible.—Sección del de Encinas Reales para la constitución de las Juntas de asociación.—Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al cuarto trimestre del año último.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Villanueva de Córdoba hasta el 31 de Diciembre.

Unión vitivinícola alcoholera Montillana.—Convocatoria a una asamblea general.

Sesión de Pónticos.—Edicto declarando incuros en el primer grado de apremio a los deudores al Pósito de Villanueva del Duque.

Cooperativa eléctrica Montillana.—Convocatoria a junta general.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Resumen del número correspondiente al día 18 de Enero:

Gobierno civil.—Circular encargando el cumplimiento de las disposiciones dictadas para evitar el reclutamiento de obreros con destino al extranjero.—Relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo para establecer los colegios electorales.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramiento de personal.—Edicto declarando incuros en el primer grado de apremio a los deudores por el concepto de derechos reales que expresa.

Ayuntamientos.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Pueblos del Terrible.—Sección del de Encinas Reales para la constitución de las Juntas de asociación.—Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al cuarto trimestre del año último.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Villanueva de Córdoba hasta el 31 de Diciembre.

Unión

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

La Familia Real

El Rey, acompañado del Conde de Aybar, marchó esta mañana a la Granja para apercibir los daños causados por el incendio que se declaró hace algunos días en el palacio de Sus Majestades.

La Reina recibió a una comisión del regimiento de Victoria Eugenia, que fué a darle las gracias por haber aceptado el cargo de coronel honorario de dicho cuerpo.

Después concedió varias audiencias.

Ba la Presidencia

El Jefe del Gobierno conferenció esta mañana con el Ministro de Hacienda, el ministro Alvarado y el Director de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía.

Con el primer trato del convenio comercial que se está concertando con Francia y del seguro marítimo.

Después recibió a los periodistas y les dijo que había mejorado mucho la situación en las poblaciones donde han ocurrido desórdenes con motivo del problema de las subsistencias.

En Barcelona se ha reanudado el trabajo en la mayoría de las fábricas.

El Gobernador ha publicado un bando en el que anuncia la baja de los artículos de consumo y de los alquileres de las viviendas.

En Málaga se han abierto hoy algunos establecimientos de comercio.

La población presenta un aspecto triste, pues el vecindario se retira de salir a las calles, temeroso de que se repitan los sucesos de los días anteriores.

En Valencia la tranquilidad es completa.

El lunes saldrán para Madrid el Gobernador civil y el Alcalde a fin de conferenciar con el Gobierno y con el Comisario general de Abastecimientos sobre el asunto de las subsistencias.

Añadió García Prado que, como se veía, iban solucionando el conflicto, a lo cual contribuyen también las frecuentes lluvias que descienden en casi todas las regiones, pues, además de beneficiar los campos, aumentan los caudales de los ríos y las fábricas de electricidad disminuyen notablemente el consumo del carbón, utilizando la fuerza hidráulica.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y confirmó que según los informes recibidos de los gobernadores de Barcelona, Málaga y Valencia habla mejorado notablemente la situación de aquellas capitales.

Interrogado respecto a qué había de cierto en los rumores de que se preparaba una huelga general, contestó que el Gobierno estaba enterado del movimiento, sabía quiénes eran sus iniciadores y evitaba que se realizase tal proyecto, agrediendo que, cuando llegue la ocasión oportuna, hablaría con más claridad de este asunto.

El Subsecretario del Ministerio participó que no tenía noticias de que hubiera ocurrido un plante en la Cárcel Modelo, como se decía.

Agregó que, en Alicante, se habían registrado esta mañana alborotos en el mercado, pero se carecía de detalles de los sucesos.

En el Ministerio se ha facilitado a la prensa una nota oficial, referente a las visitas que ayer hicieron al Ministro las juntas de defensa de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Dice la expresada nota que las referidas juntas expusieron que las aspiraciones de los mencionados funcionarios y Bahamonde ofreció concederles las mejoras que sea posible, en virtud de la justicia, en que están inspiradas sus pretensiones y se congratuló del espíritu patriótico y de la corrección con que proceden los empleados de ambos cuerpos.

Añade que el Director general de Comunicaciones procurará dejar sin efecto los traslados de personal hechos por sus antecesores y con motivo de sanciones relacionados con las juntas de defensa.

CHEVROLET
ES LO QUE DEBES ADQUIRIR
TODA PERSONA DE BUEN GUSTO

En Estado

En el Ministerio de Estado ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que es inexacta la afirmación hecha por el periódico "La Gaceta de Colonia" de que los oficiales españoles que prestan servicio en los buques hospitalares de las naciones beligerantes hayan declarado que en los barcos ingleses van tropas que gozan de perfecta salud.

En Marina

El Ministro de Marina ha recibido un telegrama del Cónsul de España en Cartagena pidiendo que se fondeado en aquél puerto el buque francés Elisabeth Marie, el cual conduce a bordo a los tripulantes del vapor español Bonanova, que fue torpedeado el 14 del actual a ocho millas del cabo Tarimer.

Llevaba cargamento de vino y se dirigía de Ángel a San Luis.

También ha recibido Jimeno otro despacho del Ayuntamiento de Cartagena interesándose la concesión de un crédito para que continúen los trabajos en el arsenal, suspendidos por falta de fondos, evitando la miseria a más de quinientos familias.

El Ministro ha autorizado, por telégrafo, la continuación de tales trabajos.

El Santo del Rey

El próximo día 23, con motivo de la fiesta eucarística del Rey, habrá recepción y banquete de gala en Palacio.

La catástrofe de Carabanchel

Esta mañana se verificó el entierro, en el cementerio de Carabanchel, de los recientes muertos ayer a causa de un accidente de aviación.

Asistieron los jefes y oficiales de la compañía de aerostación y otras muchas personas.

Presidieron el duelo el Ministro de la Guerra, el Capitán general de la región y el Gobernador militar de Madrid.

Los estandartes iban enrevesados en la bandera nacional y sobre cada uno de ellos figuraba una

corona de los jefes y oficiales de la antedicha compañía.

Siguió a cada festeiro un cabo y seis soldados.

Precedía a la comitiva el clero y la seguía la compañía de aerostación sin armas, a la cual pasó revista el Ministro.

Este visitó en el hospital a los heridos, los cuales han experimentado alguna mejoría.

Nuevo hospital

El próximo día 24 se inaugurarán en los Cuatro Caminos el hospital de Santa Adela, fundado por la Cruz Roja.

Al acto asistirán los Reyes.

Conferencias suspendidas

Hoy han sido suspendidas las conferencias telegráficas con la mayoría de las provincias del Norte.

Se ha dicho que la causa de la suspensión son desperfectos ocurridos en las líneas.

Declaraciones de Barrio

El secretario de la Unión general de trabajadores, Barrio, hablando con los periodistas esta tarde, declaró que al proletariado le preocupa la situación del país.

Manifestó que consideraba únicos responsables de cuanto ocurría al Gobierno y a las autoridades.

Dijo que, si se persistía en las complacencias y en los procedimientos de represión empleados en Málaga y Barcelona, la clase proletaria tendrá que adoptar resoluciones exérgicas.

Agregó que los obreros organizados son contrarios a la huelga general y no necesitarán utilizarla, sino emplearán otros procedimientos.

Hizo constar su confianza en que las poblaciones que apelan a determinados recursos sabrán imponerse al Gobierno y éste adoptará medidas eficaces y rápidas para que bajen los precios de las subsistencias.

De lo contrario empezarán las revueltas y los motines.

Negó que se tratara de concertar la huelga para conseguir la amnistía, pues ésta ha sido impuesta por la voluntad nacional y es, además, una promesa obligada del Gobierno.

Finalmente declaró que los obreros no darán pretexto para que se suspendan las garantías ni se apliquen las elecciones, porque esto perjudicaría a los presos por cuestiones políticas y sociales.

Consulta de Medicina y Cirugía General

INSTITUTO DE MATERNALOGÍA Y PUERIGULTURA

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECOHO

DIRIGIDA POR

Pedro Heredia y Ruiz de Castañeda

Ex-interno ayudante de la Inclusa y Casa de Maternidad de Madrid

Horas: de 4 a 6.—Gratis de 12 a 1.

GUTIERREZ DE LOS RIOS, NUMERO 31.

Los regionalistas

Los regionalistas han desistido de presentar candidatos en Madrid para las próximas elecciones, en virtud de la unión de los mauristas y otros monárquicos.

Candidato del Ateneo

Los elementos del Ateneo pertenecientes a las izquierdas han solicitado del Comité de estas que incluya a Cimarro en la candidatura de Madrid, en sustitución de Palmarés.

El Gobernador de Málaga

Afirmó que, en breve, será sustituido el Gobernador de Málaga.

La indignación de los malagueños contra dicha autoridad es enorme.

Los ferroviarios han acordado negarse a conducir el tren en que marche aquel y gestionar de los dueños de automóviles que se nieguen también a conducir.

Las clases de tropa

Aseguró que está acordada la rendición en el ejército de los suboficiales, brigadas y sargentos licenciados con motivo del asunto de las juntas de defensa.

Visita y conferencia

El diputado socialista Pablo Iglesias visitó esta tarde al Jefe del Gobierno, conferenciando con él extensamente.

La asamblea de ferrocarriles

Celebró la sesión preparatoria de la Asamblea de ferrocarriles.

Fue presidida por Massó.

Este expuso el objeto de dicha Asamblea, que es convenir las bases que se propondrán al Gobierno para normalizar los transportes.

Se presentaron cincuenta ponencias.

Nombrosa presidenta al Vizconde de Eza.

El PROBLEMA DEL HAMBRE

En Barcelona

Telegrafian de Barcelona que esta mañana numerosos grupos de mujeres recorrieron la población, especialmente las barriadas, obligando a muchos obreros a que suspendieran el trabajo.

Registráronse bastantes alborotos.

Se confía en que el lunes terminará el paro de todos los obreros, aunque éstos pretenden que se les abonen los jornales de la semana actual y los patronos se resisten a ello.

En Málaga

Despachos de Málaga dicen que el conflicto sigue en el mismo estado que los días anteriores.

En toda la ciudad, incluso en los barrios extremos, se ha repetido la silba al Gobernador, que ha sido verdaderamente formidable.

El Ayuntamiento ha empezado a incitarse del trigo.

Aunque, al parecer, la población presenta un aspecto tranquilo, el vecindario está previsto, pues teme la repetición de sucesos desagradables.

Los establecimientos de comercio siguen cerrados.

Los factores de ferrocarriles se han unido al movimiento e impiden la facturación de mercancías.

Los estudiantes han secundado la huelga.

Escasean el pescado y la hortaliza.

Los detenidos han sido entregados a la autoridad militar.

En el teatro oriental no ocurre novedad.

Los dependientes de comercio han abierto una suscripción para elevar un manequín a las víctimas y los republicanos otra para socorrer a las familias de aquellas y a los heridos.

Todas las sociedades y fuerzas vivas continúan dirigiendo al Gobierno telegramas con energéticas protestas contra la conducta del Gobernador.

En Alicante

Comunican de Alicante que en los mercados se agotó el pan durante las primeras horas de la mañana.

Las mujeres protestaron ruidosamente contra esta falta.

Los comerciantes cerraron sus establecimientos y hubo carreteras y suntuos.

Numerosas mujeres formaron una manifestación que se dirigió a la fábrica de tabacos con el propósito de obligar a las cigarreras a que las secundaran.

La guardia civil y la policía dijeron cargas, dispara a los manifestantes.

El Alcalde ha dirigido una alocución al vecindario invitándole para que le acompañe mañana a entregar al Gobernador la petición del abastecimiento de las subsistencias.

Se ha hecho alguna baja en los precios de muchos artículos de primera necesidad.

El telegrama oficial dando cuenta de los sucesos dice que a las diez de la mañana se formó una manifestación tumultuaria, que obligó a las operarias de la fábrica de tabacos a abandonar el trabajo.

Los manifestantes asaltaron varias casas, rompieron los escaparates de muchas tiendas y las puertas de algunas casas para obligar a las respetables personas a que engrossaran la manifestación.

La guardia civil observó una actitud de gran prudencia, tratando de convencer a los alborotadores de la conveniencia de que se dispersaran para en virtud de que fue agredida y, si retrocedían desde los balcones cerrados, tuvo que repeler la agresión y resultaron dos hombres muertos, una mujer y un hombre gravemente heridos, dos hombres con lesiones de pronóstico reservado y dos leves.

La tarde transcurrió sin novedad y con tranquilidad relativa, por lo cual se redoblan las precauciones.

En La Coruña

Dicen de La Coruña que sigue la excitación.

La tropa, la guardia civil y la policía custodian los simulacros.

Un grupo de mujeres se repartió un carro de pan.

La fuerza pública impidió que fuesen saqueados algunos establecimientos de comercio.

En Linares

Participan de Linares que, al mediodía se verificó una imponente manifestación para pedir la solución inmediata del doloroso conflicto de la miseria, originado por la escasez del carbón y el encarecimiento de las subsistencias.

En el acto tomaron parte las fuerzas vivas de la población, las sociedades obreras con sus banderas y un inmenso gentío.

El comercio cerró sus establecimientos durante el tiempo que duró la manifestación.

Esto se dispersó pacíficamente.

En Bilbao

Participan de Bilbao que se considera voluntaria la huelga promovida por cien obreros de los que se dedican a la carena de barcos en el dique de los astilleros del Nervión.

Los temporales

En Santander se ha desencadenado un furioso temporal.

Reina un huracán violentísimo, que troncha árboles, derriba chimeneas y tejas y rompe los cristales.

Varios transeúntes han resultado heridos

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.^a plana

GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas. ANUNCIO intercalado en el resto del texto.

En 2.^a

en «Avisos útiles».

En 3.^a

corriente. ANUNCIO intercalado en la información teográfica.

En 4.^a

corriente.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.

Al , en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

Ptas. 1'00 linea

» 0'50 »

» 0'45 »

» 0'40 »

» 0'35 »

» 0'30 »

» 0'25 »

» 0'20 »

» 0'10 »

Precios convencionales.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

Encabezando las dos primeras columnas.

Encabezando las dos últimas columnas.

Al pie de la plana.

En el lugar que permite la composición de la misma.

En el lugar que permite la composición de la misma.

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 2.^a plana a dos columnas, por la Esquela Mortuaria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia, por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

COLONIAL CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

ESTABLECIMIENTOS de Ultramarinos

Un Exema

Antiguo de 4 años
Curado en 25 días



Al estado agudo, se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto relajante de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas ó costras amarillentas. Dicha enfermedad se tiene principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones axilares. Y es en la cutis que da nombre a un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico acusa a los exmatosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sícosis, Soriásis, Granos, Fiebres, Escrofula, Exema, Sarpullidos, Caparroso, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 8, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Drogería de D. Francisco Yépes.

Aguas de Vacar

propiedad del
Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumática, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades. El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfarcos, núm. 5, donde se vende a 0'80 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ
Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31X15X6 cms. á 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31X15X3 1/2 , 40 ,
mortero de 28X14X5 , 40 ,
alfaja de 34X16X2 1/2 , 40 ,

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO. — JEREZ DE LA FRONTERA

EL COMERCIO CENTRO DE REPRESENTACIONES
ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)
ALFAROS 76 — TELÉFONO 100 — CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR de MONTILLA

PAQUETES POSTALES ASEGURADOS Y A DOMICILIO. — Recomendamos al Comercio consigne sus paquetes a la Sra. Viuda é Hijos de Aurelio Añón, de IRUN, que este Centro pone á domicilio garantizando los intereses de su cliente.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. — Teléfono núm. 303
Economía y presentación-Pampayosa, núm. 7.

COMPANIA

CASA FUNDADA EN 1854

Pídanse en Establecimientos

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

ESTABLECIMIENTOS de Ultramarinos



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

EL GLOBO

Grandes existencias en productos químicos y farmacéuticos. Específicos. Preparación exacta de toda clase de fórmulas. Precios extraordinariamente económicos.

Alfonso XIII, núm. 52. — CORDOBA

Droguería

Farmacia

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL.

HISTORIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, gallina almendilla, granulado y polvo. Carbón graso y parafina. Productos benéficos y sanatoriales.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, para la venta de benjol y benzoles en CORDOBA y en la provincia Felipe Carrascal, Amor,

Avenida de Ganalejas, 6. — CORDOBA

Teléfono núm. 201

Se venden quince mil pinos

Dado 6 metros por 0'12 á 0'14 en la punta gruesa, á escantejo y cinco centímetros sobre vagón. Sevilla. Díjizos y dos Fray Francisco Gracian Varela, calle Miruelo 23. Sevilla.

SE VENDE ó aceite, uno de 100 arrobas y otro de 100 y dos de 50, con precio de 100 pesos.

SE ARRIENDAN desde el 24 de Junio la casa núm. 23, duplicado, calle Gutierrez de los Ríos y el portal donde está el sombrerero de la misma calle, para tratar, Julio Burell, 6. — 10-2

SE VENDE un piano en buenas condiciones y en precio avengiado. Para verlo y tratarlo, Lucano, 6. — 10-3

DESE EL DIA se arriendan las casas números 11 al 17, calle Alfaro, con local propio para industria ó comercio y agua propiedad, Razón, Alfaro, 9. — 10-4

SE ADMITEN abonos para servirlo á domicilio á precios muy económicos. Díjase a Felipe Jiménez, Horca de la Trinidad, núm. 4, y Torres-Cabres, núm. 4, donde se tritura toda clase de granos con buenas aperas.

SE VENDE un piano en buenas condiciones y en precio avengiado. Para verlo y tratarlo, con su dueño calle Braniol La Portilla, 2, bajo, izquierda.

SE VENDE una grifería de latón de 100 pesos.

SE VENDE una máquina de coser marca Cecilia con 57 rollos, una motocicleta marca Peugeot y un coche de mano enganchado, para verlo y tratar, calle Batanes, núm. 5. — 10-3

SE DAN LEGUIONES á domicilio, de bandurria, laud y guitarra, por niños y oido. Precios modicos. Alfonso XII, núm. 59. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE una pianola marcas Cecilia con 57 rollos, una motocicleta marca Peugeot y un coche de mano enganchado, para verlo y tratar, calle Batanes, núm. 5. — 10-3

SE DAN LEGUIONES á domicilio, de bandurria, laud y guitarra, por niños y oido. Precios modicos. Alfonso XII, núm. 59. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 8. — 10-3